

INCARNIVESA

Guayaquil, 5 de Mayo del 2014

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas de
INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tenemos a bien poner en consideración de esta Junta General de Socios y en nuestra calidad de Presidente y Gerente de **INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA** En nuestro informe en relación con la Administración de la Empresa, durante el ejercicio económico del 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Por concepto de ingresos de Venta y Distribución de Productos Alimenticios de Enero a Diciembre del 2012 se obtuvo un ingreso de **US 0.00 (0/100 Dólares)**. Con estos valores se ha cubierto tanto impuestos, sueldos, gastos legales, y otros gastos necesarios para el mantenimiento de los activos fijos y el desenvolvimiento de la empresa.

El capital Pagado de **INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA** es de **US 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 Dólares Americanos)**. Así mismo se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Dejamos así informados de nuestra gestión administrativa, agradeciendo por su confianza.

Atentamente.



**JORGE ANTONIO VELASCO MORAN
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 05 de Noviembre del 2.012.

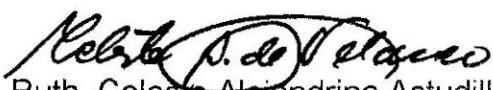
Señor:
JORGE ANTONIO VELASCO MORAN
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que la sesión de Junta General Universal de accionistas de la compañía **"INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA"** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, sus atribuciones son las señaladas en el artículo octavo de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, entre las que figura representar legal, judicial y extrajudicialmente la compañía, de manera individual. El Gerente General no tendrá la facultad de enajenar y/o gravar bienes inmuebles de propiedad de la compañía, adquirir bienes muebles, intervenir en la formación de otras sociedades, etc, sin la expresa autorización de las Junta General .

"INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el día 29 de Mayo del 2012; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de Octubre de 2012 de fojas 125.038 a 125.059, número 19.469 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 57.961 del Repertorio.

Atentamente,


Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
Preside la Junta

AGRADEZCO y ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA **INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA** - Guayaquil, 05 de Noviembre del 2.012.


Jorge Antonio Velasco Morán
C.I. 090421864-1

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.588
FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA**, a favor de **JORGE ANTONIO VELASCO MORAN**, de fojas 137.633 a 137.634, Registro Mercantil número **21.499**.

ORDEN: 63588



Guayaquil, 27 de Noviembre de 2012

\$12.50

REVISADO PÓR:

AB. GUSTAVO AMÁDOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Nº 426278

CICBABAÑA 090421664-1
VELASCO MURAN JORGE ANTONIO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
08 JULIO 1941
003-1 0099 03650 N
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1941

EDUCACIONAL ***** E633676222.
CABADO CELESTE ASTUBILLO
SECUNDARIA EMPLEADO
JORGE VELASCO
ANA MOPAN
GUAYAQUIL 13/03/2003
13/03/2016

1332275